

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.039

Redacción y Administración,

Madrid Miércoles 13 Julio de 1904.

Galde de las Ventanas, 5

Dos ediciones diarias

## LA DIVISION NAVAL DE SANTALÓ

La única muestra de que en España existe un servicio de la defensa marítima, es la División Naval que manda el General Santaló, compuesta de los escasos buques de que España dispone, desgraciadamente, tan anticuados como heterogéneos.

Esa División se ha reunido en Baleares, en cuyas aguas se practicarán ejercicios de tiro y se verificarán las maniobras posibles conducentes al adiestramiento de las tripulaciones para la acción de su cometido en la guerra.

A pesar de que ese núcleo de buques representa la esencia de nuestro maltrecho poder naval, y es el objetivo del sostenimiento por el país de la Administración de la Marina, apenas si se concede importancia en la opinión pública a su reunión en Baleares para efectuar maniobras, cuando basta que se pongan en marcha dos o tres batallones al mando de un General, en cualquier región de España, a fin de efectuar ejercicios análogos en tierra, para que todo el país se conmueva y la gran prensa envíe correspondencias que le tengan al corriente de cuanto en las maniobras militares ocurre.

En cambio, a los ejercicios y maniobras de la División Naval, se hace el vacío del silencio, y no con mala intención, sino porque efectivamente no interesa a la opinión lo que a la Marina se refiere, pues la concepción como un lujo en la defensa de la Patria y poco menos que inútil.

Esta idea, que persiste en una nación marítima como España, por la gran ignorancia que en ella reina y por la falta de patriotismo de las clases directivas de la Nación, que nada hacen para inculcar en el espíritu público la de que la España necesita a toda costa ser fuerte por el mar si ha de conservar su independencia, constituye uno de los síntomas más seguros de nuestra decadencia, pues somos hoy la única nación de Europa, a pesar de necesitarla más que ninguna otra, que no se preocupa de su defensa marítima.

Mientras las más continentales y de reducido litoral se afanan por dar fuerza a sus armamentos navales, convencidas de su influencia decisiva en las guerras modernas, nosotros los mantenemos en el mayor abandono, creyendo que para la defensa de nuestra integridad nos basta a lo sumo con unas cuantas fortificaciones en los puntos más estratégicos de la costa de la Península y de las islas que en el Mediterráneo y mar de África poseemos.

Contribuye a la indiferencia o animadversión (pues de todo hay) que se siente en España por la Armada, los desastres que ha experimentado en la última guerra, a la que fué en condiciones de notable inferioridad, sin que haya sido posible lograr hasta ahora, que la opinión pública se dé clara cuenta del sacrificio que realizaron las Escuadras de Cerveira y Montojo, para dejar a salvo el honor de la Patria, afrontando combates en la seguridad de ser vencidos.

Los pueblos que no son impresionables y tienen conciencia de su valer y de sus destinos, no se desaniman por esa clase de desastres sobre todo cuando el honor nacional queda a salvo. En peores condiciones resultaron vencidos los ingleses en 1651, que fueron barridos del mar por las Escuadras de Holanda, las cuales entraron por el Támesis e incendiaron una parte de Londres, obligando al Gobierno de Inglaterra a una paz humillante; y sin embargo no obstó para que inmediatamente se procediera a la reconstitución de la Marina, destinándole recursos fabulosos, dada la situación precaria en que se hallaba la Hacienda de aquel país entonces.

Lo que hay que resolver en España, es si puede existir sin defensa marítima; y si, por el contrario, se llega a la convicción de que es absolutamente imprescindible, para asegurar la integridad nacional, que se halla en grave riesgo por falta de armamentos navales, el instinto de vida impone que los Gobiernos de la nación les dediquen los recursos necesarios y levanten el espíritu público en favor de la Marina, haciendo ver el servicio excepcional que representa en la defensa de la patria.

Si España se diera cuenta de sus verdaderos intereses y de lo que dependen, daría toda la importancia que tiene al núcleo de Escuadra que en estos momentos practica ejercicios y maniobras en las islas Baleares, al mando de uno de los generales de más esperanzas que figuran en el Estado Mayor de la Marina española; considerando a esa división naval como educadora de tripulaciones para la futura escuadra que sin demora debe crearse, pues cada vez es más urgente, que España esté preparada por el mar para su defensa.

En ese concepto, aunque compuesta

de escasos buques anticuados y heterogéneos, las maniobras y ejercicios de la División Naval del General Santaló tienen una utilidad manifiesta en el objetivo de salvar la pericia de los oficiales y de las clases de la marinería, para utilizarla en los buques de combate que han de constituir la nueva Escuadra, que tampoco es susceptible de ser creada sin contar con personal previamente formado, pues es lo único que no se puede improvisar en la reconstitución de las flotas.

## RELACIONES COMERCIALES

### Confederación hispano-americana.

Las relaciones comerciales de intercambio, no tienen solamente el interés material que resulta del beneficio del Comercio, sino que especialmente tratándose de las naciones americanas envuelven otro interés fundamental, y es el de que España necesita para levantarse de su postración un objetivo distinto del que constituye su política parlamentaria, necesita mirar hacia fuera y tener programas elevados, para lo cual las naciones hispanoamericanas le ofrecen un objetivo racional.

Las naciones latinas en América tienen necesidad de llegar a una inteligencia entre sí y realizar una verdadera confederación que las ponga a salvo de las injurias de las razas y de otras repúblicas, y España tiene marcado en eso el papel que le señala la Historia que no es otro que el de servir de núcleo entre las Repúblicas, porque es la Patria común, la verdadera cuna y origen de todas ellas, a las que ha dado la civilización, el idioma y las costumbres.

Todas esas repúblicas han de tener especial satisfacción en que España las dirija y guíe, sirviéndolas de lazo de unión para realizar en la Historia lo que de sus antecedentes y condiciones hay derecho a esperar; por consiguiente, si la política española tendiese a ese ideal se realizaría esa gran confederación histórica y podríamos leer la satisfacción de que la raza latina reviviese de su postración por el renacimiento que le diera la joven América, determinando en lo material una civilización tan grande como la realizada por la raza anglosajona y en lo moral haciendo prevalecer aquellas ideas y aquellos principios que son la cara erizada de la raza latina.

En las repúblicas hispanoamericanas hay un verdadero amor a España a la madre patria, amor que corresponde al que nosotros los profesionales, porque somos de nuestra alma y sangre de nuestra sangre y será una gran torpeza que los partidos y los gobiernos españoles no sepan aprovechar en beneficio del progreso y de la prosperidad mutua esas grandes corrientes que se manifiestan a través del Océano.—X.

## POLITICA

### PROPAGANDA VERANIEGA

Como ya no interesan las postrimerías parlamentarias, la imaginación de los cronistas políticos se dirige preferentemente hacia las propagandas veraniegas que según el programa hecho público en la Prensa, van a estar este año, a cargo de la minoría republicana.

Mitines, discursos, conferencias y toda clase de trabajos se pondrán en juego por los apostóles republicanos para mantener viva la fé en sus ideales por esas provincias. El éxito que han de alcanzar ya se verá y aun cuando no sea tanto como los interesados esperan, no será tampoco tan insignificante como los ministeriales creen. Hay mucho cansancio en la opinión. Los horizontes están poco claros y por consiguiente el terreno está en buenas condiciones para toda clase de propagandas, y eso es lo que no se fijan los ministeriales que soñando despiertos, se figuran que el país en masa está hechizado por la grandilocuencia retórica del Presidente del Consejo de ministros... y nada más lejos de la realidad que eso.

La política imperante está tocando ya los últimos límites del desmoronamiento y el estado de incertidumbre en que se encuentran las fuerzas productivas, no se puede prolongar, porque no todo ha de ser para los intereses de partido, que ahoran absorben todo, algo hay que dar también al desarrollo de los intereses morales y materiales de la gran masa del país, la que produce y paga, la que sostiene toda esta máquina de burocracias insaciables y de convencionalismos inextinguibles.

La semilla, buena o mala, que se vierta en las propagandas políticas veraniegas no será tan perdida como generalmente se cree. Hay muchas razones y motivos para que pueda germinar, y dar después frutos sazonados, cuya cosecha por los elementos de la política futura, no podrán estorbar los factores de la política presente.

Hablase ya, con mucha curiosidad, de un mitin monstruo, de carácter muy amplio, con intervención de todas las fuerzas democráticas, desde la extrema izquierda radical republicana hasta las fracciones democráticas morristas; se sabe que la campaña veraniega irá contra el Convenio con la Santa Sede, y que en ella irán juntos los liberales y los republicanos, y todo esto no es para contemplado con indiferencia.

Prométese muy felices los ministeriales, considerando que tienen clavada la rueda de la fortuna, pero puede acontecer muy bien que el carro se les vuelva y las cañas se les vuelvan lanzas, saliendo del verano no como vencedores, sino como vencidos.

Crean haber dado un paso de gigante en su política de exclusivismo, y lo que han hecho, como gráficamente expresa un diario de la mañana, es dar un salto atrás, lanzando a despecho del texto constitucional y de todas las consignaciones legales,

los días del verano de 1904 con los del Otoño de 1863; y eso, mírese por el lado que se quiera, siempre es grave.

## ARTE

### Teatralerías

Después de propinarle, no una tanda de azotes, que acaso fuera, en vez de lo mejor, lo más justo, sino una mano de jabón, ó sésase de propósito, que nunca vienen mal, el maestro Carancho, le tira de la lengua, vamos al decir, al último de los cronistas de este pequeño planeta achatado por los polos, ó para decirlo de una vez, a este humilde y seguro servidor de ustedes, que sus manos besa, invitándole a que meta la cucharada (ó uno de sus más ágiles remos) en la ardua y candente cuestión de los primeros comediantes, y para facilitarle la tarea cita por sus nombres un buen puñado de estrellas, con y sin rabeo, de primera magnitud, que brillan, a lo que parece, en el cielo del arte escénico.

Quizás no convenga dar demasiada importancia a las clasificaciones de cartel, y menos tratándose de cómicos, gentes dadas a la exageración por propio impulso, porque eso tanto puede afectar a influir en la cuestión de amor propio y relacionarse con la fama, como tocar más de cerca a la parte sensible ó sésase al bolsillo, que se digase lo que se quiera en contrario. La verdadera alma del licenciado Pedro García, aquella que según cuentan está enterrada al pie de una fuente en el camino que va desde Peña-fiel a Salamanca.

La tuerca marta se inclina siempre a lo que brilla, al ropel y al papelón, y por eso prefiere las luces de bengala y los farolillos venecianos a los potentes y deslumbradores focos de luz eléctrica, y entra más a gusto en una barraca que en un templo; y en esto de «primeros actores» ocurre lo mismo, con corta diferencia, que con los títulos pontificios y los proveedores de S. M. que están ya al alcance de todas las fortunas.

El buen cómico, en el arca se vende, tanto más cuanto según indicó discretamente el rústico Sancho en el cuento que andilgó en casa de los duques sobre las preferencias y los asientos, pongáse los moños que quieran y todos los títulos que se les antojen los majanganzas de cartel, lo quiera se sienten los verdaderos artistas será la cabecera, esto es, serán primeros actores, por se y no por accidentes que dijo el otro.

Hace pocas noches, la del primer sábado del mes corriente, el conde de Peñafiel, el conde de Carabanchel, digo en Carabanchel de Abajo, invitó a este pecador impenitente a pasar el rato en cierto Liceo Piquero que unos cuantos adoradores del arte escénico han levantado en aquella subterránea contratando por un puñado no muy grande de pesetas a una compañía de cómicos, vamos a decir, que se encargaron de ejecutar una obra de Jacson Veyan, un diálogo de los Quiñero y una zarzuela de Felipe Pérez.

Abel Imart guiado de su inclinación a las bambalinas, estaba en las espaldas su año la gota gorda, viendo los apuros de aquella gente para quedar bien, representando tan mal, y si en aquel instante hubiese sido Czar, habría dictado un ukase para que diesen un pie de piza a los cómicos, exceptuando a uno, «de cuyo nombre no quiero acordarme» (porque no se achaca a bumbo), que allí pararía llevar la voz cantante, y que se reveló en aquel asidero como un consumado artista, logrando a fuerza de ingenio y verdadero talento escénico salir del atasco; por que aquel cuadro de actores parecía un acuerdo con las notas trocadas.

No hay, pues, que sacar los cosas de quicio y Caranchoch ha dicho una verdad como un templo, al afirmar que hoy en España todo comedia es primer actor mientras no demuestre lo contrario. El mal está, como dice ahora, en que casi todos ellos han demostrado que no lo son; pero el público culto siempre sabrá distinguir entre buenos y malos, y la crítica imparcial y desapasionada, tal y como la practica el eminente revisor teatral de La Correspondencia de España dará siempre a cada cual su merecido.

Ahora sí a mí, profano, me diesen a escogar entre Borrás y Chicote... me quedaría sin ninguno, porque considero que ni el uno ni el otro, puestos en el amargo trance en que la necesidad ó las circunstancias colocaron a mi desconocido artista del Liceo Piquero de Carabanchel de Abajo, habría salvado la situación con el aplomo, la serenidad y el talento de que dió pruebas inimitables en la citada «noche triste» el mencionado cómico de la legua, ó mejor, de cinco kilómetros, que es la distancia que separa al supradicho Liceo Piquero del antiguo Corral de la Pacha.

Abel Imart.

### La huelga de Cartagena

La huelga de obreros agremiados en las Sociedades de los muelles de Santa Lucía no ha sido aún solucionada.

Los patronos han celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, acordando no admitir a los obreros asociados, pues afirman que les causan frecuentes perjuicios.

Los tres vapores causantes de la huelga efectúan sus operaciones con esquirols.

Los obreros asociados se niegan a acudir al trabajo mientras los esquirols no se retiraron. Los patronos no aceptan esta imposición.

Reina tranquilidad.

### Trance de perdición

Echasele en cara al jefe del Gobierno, esforzado adalid de la intransigencia política y porta-estandarte de los principios de excepción, que allá en sus mocedades parlamentarias, cuando no podía soñar con las responsabilidades del Gobierno, dijo y afirmó en plenas Cortes que los gritos, las propagandas, los emblemas y las manifestaciones de los partidos avanzados en Cuba eran legales. Cuba se perdió.

El separatismo para el entonces apostol de la democracia antillana era legal, mientras no se arrojase al campo ni trazara de imponerse con las armas en la mano; y de

eso sacan en consecuencia hábiles comandantistas, que el Presidente del Consejo de Ministros actual, a pesar de sus sofismas de ahora no tiene más remedio que admitir y reconocer que es legal todo «en tanto no se traduzca directa, inmediata y necesariamente en una explosión sediciosa».

Este aprieto y este compromiso en que sus entusiasmos de antaño y sus represiones de ogaño, colocan al jefe del Gobierno, no se escapa a los más perspicaces elementos que influyen en la vida de la actual situación política y les advierte de los peligros a que puede conducir la intransigencia política del presidente del Consejo de Ministros, que pasando la esponja por esos textos, se empeña en colocar a los partidos extremos en trance de perdición.

Nada de esto ocurriría mandando Cánovas ni Sagasta; que vivieron lo más en la realidad que el actual jefe del Gobierno, sabían tener siempre abiertas las válvulas del derecho político y en perfecta estabilidad el equilibrio constitucional.

Ahora se recuerdan hechos y cosas que nunca se creyó pudieran volver a revivir en el espíritu público y la responsabilidad de ello corresponde íntegramente al director de la política gobernante, que teniendo altos ejemplos de prudencia que imitar prefiere seguir las inspiraciones de su fantasía, desgraciadamente sujetas a evidente error.

Al cerrarse las Cortes se abren todas las impaciencias, y si el jefe del Gobierno se obstina en sujetarlas, podrá surgir una explosión, tanto más temerosa y grave cuanto menos se ha procurado evitarla manteniendo abiertas las válvulas que solamente la soberbia y la inexperiencia pueden tener herméticamente cerradas.

### HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

#### CXL

Después de hecha la paz con Inglaterra, entabló el Gobierno de España negociaciones con Turquía, firmándose el 24 de Diciembre de 1783, un tratado de paz y de comercio, por el cual se concedieron a los españoles las ventajas mercantiles que disfrutaba la nación más favorecida, y por vez primera desde hacía siglos, volvió a ondear nuestra bandera en los mares de Levante, tuvimos consules en los puertos de Turquía y un Embajador español en Constantinopla; lo que no impedia que al mismo tiempo preparase nuestro Gobierno una expedición contra Argel, etc., en la guerra de piratas que interrumpía frecuentemente el comercio español en las costas del Mediterráneo, reduciendo a la esclavitud buen número de españoles.

Prenta siempre la Orden de San Juan de los Caballeros de Malta, a pelear contra los infieles, nos prestó auxilio en esta ocasión con dos fragatas y tan pronto como la Armada estuvo dispuesta a salir del puerto de Cartagena, el día 1.º de Julio de 1784, iba a las órdenes del célebre marino D. Antonio Barceló, del que nos hemos de ocupar con más espacio y se componía de cuatro navios, seis fragatas, tres bergantines, once jabeques, tres balandras, diez y ocho lanchas bombarderas, trece cañoneras, nueve de abordaje y cuatro brulotes, a que se aragaban cuatro embarcaciones con pólvoras, un jabeque y un falucho correo.

La constancia de los contrarios vientos, obligaron a la expedición a tocar en varios parajes de nuestra costa, y el día 23 consiguió recalar a quince leguas hacia el Este de Orán.

Allí sobrevino una calma, y remedadas varias averías, se puso en derrota para la bahía de Argel el 27, aunque con gruesa mar del Norte y Nordeste, y el día 23 logró fondear en aquella bahía.

La gruesa mar de Levante, que duró sin interrupción y los aguaceros continuos, impidieron verificar desde luego el ataque contra la plaza, porque el general debía atender con preferencia a la seguridad de los buques, y entretanto se les reunieron un jabeque, dos balandras, tres cañoneras y otras tantas bombarderas, que durante la navegación se le habían separado.

Abonanzó el tiempo el 1.º de Agosto, pero no la mar de Levante, y se dispuso en seguida la formación de la línea de fuego.

Frente a ella, se situaron las diez y ocho bombarderas en avanzada, y a su cabeza, en la falía, el Comandante general, que puso en las alas para sostenerlas las trece cañoneras, diez lanchas de abordaje, los jabeques San Blas y San Lino, dos balandras y otros buques de guerra, acoderados a proporcionada distancia, todos para resistir las salidas del enemigo.

Toda esta línea rompió el fuego a las dos y media de la tarde, y lo continuó hasta la puesta del sol, en que se retiraron por haber consumido las municiones. En este bombardeo dispararon nuestras lanchas trecientas ochenta bombas; y aunque no todas se pudieron aprovechar, así por la marejada como por alguna humedad que la pólvora tenía, al llevarse de repuesto en las lanchas ocasionando alguna falta en el alcance, y a pesar también, de que el vivísimo fuego de las baterías enemigas y de dos cañoneras que avanzaron a la inmediación de su muelle, sobrepasaban al de nuestra línea, se advirtió el efecto de nuestras bombas en la plaza, la cual disparó mil setenta y cinco balas y treinta bombas, sin causar en nuestra gente más desgracias que la de dos hombres muertos y dos heridos por una cañonera.

El día se emprendió un nuevo ataque a la misma hora que el anterior, y duró el fuego hasta las cuatro y media de la tarde, cesando por haberse consumido el repuesto de municiones.

Durante el fuego, salieron del muelle de Argel veinte y dos embarcaciones de re-

mos, entre ellos nueve galeotas y las dos citadas cañoneras, proponiéndose los moros hacer una tentativa contra nuestra línea de bombarderas, pero se vieron forzados a retirarse por los disparos de nuestras cañoneras destacadas al intento, en cuyo ataque dispararon éstas trescientos noventa tiros. Las bombarderas españolas lanzaron trescientas setenta y cinco bombas, siendo muy pocas las que se malograron.

Dados de consideración ocasionaron en Argel, habiéndose producido dos incendios en la plaza: el uno en la inmediación del muelle y el otro en el centro de la ciudad, extendiéndose por la tarde rápidamente y en forma tal, que ya de noche las llamas eran tantas que a su luz parecía alumbrada toda la línea de la Armada española, desde la que se divisaban los altos minarets de la ciudad. Compitieron en esfuerzo los argelinos contra los españoles, pues dispararon contra ellos mil cuatrocientos treinta y seis balas de grueso calibre y ochenta bombas, aunque con tan poco acierto que el daño que nos hicieron se redujo a dos heridos leves.

El 3 se repitió el ataque, empezando a las seis y media de la mañana, y aunque el fuego fué tan vivo que durante hora y media se mantuvieron constantemente en el aire ocho ó nueve bombas; por último, desistió de su empeño el general Barceló, persuadido de que no lograría la rendición de la plaza enemiga, y que su armada se hallaba expuesta a considerables quebrantos si permanecía por mucho tiempo en aquella bahía peligrosa.

En su consecuencia, levando anclas la escuadra volvió a las costas de España, dejando algunos buques de crucero en aquellas aguas, y el 12 del mismo mes de Agosto entraba de regreso en Cartagena, de donde habían salido cuarenta y tres días antes.

No tuvo aquella costosa expedición los azares de otras anteriores contra Argel, pero su resultado tampoco pasó de la destrucción de algunos edificios y varios destructos en su arsenal y puerto.

La mediación de Francia para las paces entre España y Argel puso tregua a las hostilidades, hasta que convencido nuestro gobierno de la inutilidad de aquellas gestiones, entrado ya el año 1784, dispuso contra la plaza otra expedición más considerable que la del año anterior.

Se componía de ciento treinta buques a las órdenes también de D. Antonio Barceló comprendidos los auxiliares de la Orden de Malta; todos los cuales se dirigieron a la bahía de Argel saliendo del puerto de Cartagena, el 23 de Junio.

En la travesía tuvo que volver al Departamento la goleta Concepción, que se le había partido la enea mayor, y además tres brulotes, que no pudieron montar al cabo de la Subida.

En la tarde del 1.º de Julio empezó la Escuadra expedicionaria a reconocer la costa del Argel y el mal tiempo impidió al día siguiente fondear en el paraje que el General español había designado y el día 5 lo consiguió, sin que los argelinos hicieran más demostración que la de disparar tres cañonazos al izar sus banderas en la plaza y los baluartes.

Ordenada la Escuadra y dadas las disposiciones para el ataque, al amanecer del día 10 se advirtió que los enemigos habían formado hasta cincuenta y cinco lanchas, desde la punta del muelle hasta la batería cubierta del escollido, muy próximas a tierra. Vientos contrarios supieron aquel día atacar, retrasándolo hasta el 12, que calmado el tiempo se vió que los argelinos tenían formadas delante de la plaza sus cañoneras, bombarderas y galeotas en número de sesenta y siete embarcaciones.

De este segundo ataque de la Escuadra de Barceló contra Argel y de los sucesos posteriores haremos objeto el artículo siguiente.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 13 de Julio de 1904.

### EXPERIENCIAS DE TORPEDOS

Cádiz 12.

A las dos y media de la tarde se prosiguieron las experiencias que la Brigada Torpedista está efectuando en su caseta de Puntales.

Había fondeados dos torpedos de fondo «Latimer Clark» con carga de 250 kilogramos de algodón pólvora cada uno, y tres petardos de 4 25 kilos.

Se empezó por dar fuego a los dos torpedos que explotaron con intervalo de diez minutos levantando inmensas columnas de agua de las que se sacaron vistas fotográficas.

Luego se dió fuego a los petardos y últimamente se fondeó por el alférez de navío señor Muñoz otro petardo, operación que fué hecha con extraordinaria prontitud, dándole fuego con igual éxito que los anteriores.

Asistieron además del personal afecto a la brigada y del Sr. C. mandante de Marina y el segundo, y el General Sr. C. Muñoz, el Coronel de Caballería Sr. Ampudia, el Teniente Coronel de su regimiento y los oficiales de la misma arma S. es. Osterez y Ponce de León, que vinieron a dos de Jerez a presenciar las experiencias; además estuvieron los Jefes y Oficiales de la Armada Sres. Lobatón, Butler, Gómez Arias, Monís y otros.

El jefe de la Brigada Sr. General fué de todos muy felicitado por el brillante resultado de todas las experiencias.

Se nos dice que la Brigada Torpedista, accediendo a los deseos de esta Junta de Obras del Puerto va a volar los restos de la barca María Madre, naufragada en Puntales hace años y cuya extracción estaba sacada a subasta, prestando con ello un servicio a la Junta y a Cádiz, pues desaparecerá así ese obstáculo para la navegación en la bahía, y se ahorrarán unos miles de pesetas que costaría la extracción.

EL CONFLICTO DEL PESCADO EN MÁLAGA

No solo el Ayuntamiento de Málaga persiste en mantener el gravamen de 25 céntimos por kilo que arbitrariamente ha impuesto sobre la exportación de pescado...

Pero puedan las empresas arrendatarias de consumos variar el arancel cuando se les antoje? Llamamos la atención del Sr. Ministro de Marina acerca de estas irregularidades...

Málaga 12.

La gente de mar.

El domingo último, el digno Comandante de Marina de esta provincia D. Francisco Jiménez Villavicencio, ordenó á los cabos de matrícula hicieran saber á los armadores de embarcaciones pesqueras, patronos y tripulantes de estas, que extraen pescados de las costas cercanas á Málaga...

Cumplimentando la orden dada por la primera autoridad de Marina, los cabos de matrícula avisaron á dichas personas para que visitaran al Comandante.

En la Comandancia.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, se encontraban en la puerta del edificio donde está situada la Comandancia de Marina buen número de armadores, patronos y tripulantes de embarcaciones, agua dauda la llegada de sus compañeros para conferenciar con el Sr. Jiménez Villavicencio.

A la una de la tarde próximamente, una Comisión subió á la Comandancia.

Conferencias.

El segundo Comandante de Marina D. Carlos Villalong, recibió cortesmente á dicha Comisión en su despacho particular.

A preguntas del Sr. Villalong, la Comisión le explicó detalladamente todo cuanto se refiere á la pesca por nuestras costas, haciéndole notar los gastos que origina salir al mar, pues las artes de que se valen para ejercer la industria son muy costosas y se deterioran en un corto espacio de tiempo.

También le manifestaron que como los exportadores no pueden expedir el pescado por el arbitrio que se le ha impuesto, vararán las embarcaciones, y que entonces ellos, al sufrir las penalidades de una huelga forzosa, vendrán á Málaga y pedirán á la autoridad causante del conflicto, aquellos medios necesarios para alimentarse.

El Sr. Villalong comunicó al Sr. Jiménez Villavicencio, la actitud en que se hallaban los individuos que viven de la industria pesquera. El Comandante de Marina, conferenció también largo rato con la Comisión, á la que manifestó que él había cumplido con su deber dando curso á la solicitud presentada por los exportadores, no pudiendo aliviar la situación en que se encontraban por ser el Ayuntamiento quien impuso el arbitrio tantas veces mencionado, limitándose sólo á aconsejarles que observaran una actitud digna y correcta y que visitaran al Gobernador civil para exponerle todo cuanto á él le han manifestado.

En la calle del Cister.

Mientras la Comisión de armadores, patronos y tripulantes de embarcaciones pesqueras conferenciaba con el señor Comandante de Marina se agolparon numerosos exportadores, patronos y pescadores, á la puerta de la Comandancia.

Otra Comisión.

También subió á la Comandancia de Marina otra Comisión, en la que figuraban exportadores, pescadores y armadores, haciendo saber al señor Comandante la desesperada situación en que se encuentran.

Esta conferencia duró muy poco rato.

En el Gobierno civil.

A las tres de la tarde, se dirigieron al Gobierno civil, al objeto de tener una entrevista con el Gobernador interino D. Rafael Pérez Alcalde.

El Gobernador los recibió atentamente y después que la comisión, por cierto numerosa, manifestó cuanto tenía que decir, él contestó con la amabilidad que le caracteriza, que respecto al

arbitrio de 25 céntimos, nada podía resolver, pues es un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Después, la comisión ex resó que la empresa de Consumos, en vista de que sus ingresos eran escasos con el pescado, ha resuelto aumentar en una cantidad relativamente exorbitante el impuesto sobre cada carga de dicho artículo que entre en Málaga, con lo cual se perjudican aún más los individuos de la industria pesquera y el público en general.

Al mismo tiempo les dijeron que ellos no podrían evitar que los individuos que se encuentran sin trabajo visitaran á Málaga en manifestación para exponer á las autoridades la precaria y angustiosa situación en que se hallan.

El Sr. Pérez Alcalde repuso que redactaran un escrito en el cual hicieran constar todo cuanto le habían manifestado verbalmente respecto á lo de la empresa de Consumos y que aquel le fuera entregado.

Después de esto, la Comisión retiró del despacho del Sr. Gobernador.

PALOMAS MENSAJERAS

Como se esperaba, muchas de las palomas mensajeras, soltadas el domingo último, en la explanada del cuartel de la Montaña, no han llegado á salir del territorio de la Península.

Por noticias de Santander, se sabe que á las nueve de la noche de ayer fué recogida en un bote de la casa núm. 22 de la calle de Méndez Núñez, una paloma.

El animalito estaba durmiendo ó reposando. Es indudable que la paloma encontrada pertenece á las que días pasados se dieron suelta en el cuartel de la Montaña en Madrid.

Tiene en el ala izquierda la siguiente inscripción: «Número 23—Vandereve—Gran Hotel—Gante, Bélgica.—Après de m'avoir soigné rendez moi ma liberté». (Después de haberme cuidado, dame la libertad).

En una de las patas tiene la paloma un anillo de caucho y el núm. 266, y en la otra pata un anillo de metal con los números 1902-837.

Cumpliendo las órdenes recibidas, los vecinos de la casa en donde fué recogida la pondrán en libertad hoy por la mañana.

Desde Colindres han comunicado al gobernador civil que en aquella villa ha sido recogida una paloma mensajera, que en la pata izquierda lleva un anillo de caucho é inscrito el núm. 558, y en la pata derecha un anillo de metal con letras y las siguientes cifras: 4-0-1902-154. En el ala izquierda lleva el animalito esta inscripción: «Alegrables», y en la derecha las iniciales E. C. y el núm. 8.

Se han recibido noticias de haberse recogido en Santoña otra paloma que tiene en una pata un anillo de goma é inscrito el número 3.335 y un signo en forma de herradura y en el ala derecha las siguientes palabras:

«Vantrymy—Gran Hotel—Gante, Bélgica—Número 8. En el ala izquierda el número 57 y la misma inscripción que la paloma recogida en la casa número 22 de la calle de Méndez Núñez, de Santander.

CUENTO TAMUL

Cómo se hicieron cuatro ministros.

Una vez,—esto sucedió bajo el gobierno de Alakendra, rey de Alakapury,—iban cuatro viajeros en amigable compañía.

De pronto, percibieron un hombre que se hallaba parado en mitad del camino y mirando de un lado á otro, con muestras de desesperación y como si interrograse al horizonte. Al llegar hasta él, los cuatro amigos se detuvieron, y ca la uno de por sí, en tono de benevolencia, preguntó qué era lo que le apenaba, pues no cabía duda de que experimentaba un vivo pesar.

—¿Dónde francamente: qué os sucede? —¡Ay!—respondió él.—¡Cuan desgraciado soy!—He perdido mi camello.

—¿Habéis perdido vuestro camello? —dijo el primero de los viandantes.—¡Vemos. Sería acaso el animal cojo de una pata? —Ciertamente—contestó el mercader (pues se cree que fuese mercader el hombre que lloraba la pérdida del camello).

Entonces, otro de los cuatro amigos tomó la palabra.

—¿Vuestro animal era tuerto? —Tuerto era, afirmó el interesado.

—¿Tuerto del ojo derecho. ¿No es verdad? —Sí, del derecho.

Vino á su vez el tercer compañero.

—¿No tenía vuestro camello la cola algo más corta que los otros animales de su especie? —¿Cómo sabéis eso?—dijo el mercader.—¡Exactamente! era muy rabicorto.

Llegó su turno al cuarto de los amigos.

—¿No es verdad.—interrogó—que vuestro camello tiene algún padecimiento en el vientre? —El mercader iba pasando de sorpresa en

sorpresa, y sentía al mismo tiempo una grata esperanza al oír señas tan infalibles, señas que nadie pudiera darle á no haber encontrado el camello.

Así, pues, gritó con extraordinario júbilo:

—¡Sí, señores, mi camello estaba molo! Aquí, los viajeros, sin decir más, volvían á emprender su camino. Nuestro hombre, inquieto por tal silencio, les preguntó con viveza en qué punto habían encontrado al animal.

—No lo hemos encontrado en parte alguna,—respondieron.—Hemos visto sus señas, pero su figura no.

—¿Eso no concuerda con lo que antes habéis dicho!—exclamó el mercader lleno de indignación, al ver la sangre fría de ellos.—Vuestras señas son precisas en exceso para que no hayais visto al animal de que se trata.

A todo esto los amigos seguían andando sin hablar palabra.

—¡Ah! ¿Sí?—dijo el mercader.—¡Pues bien! Sin duda alguna, vosotros sois los ladrones que habéis robado lo mío. Yo haré que os persigan, yo iré á acusaros ante el mismo rey en persona.

¡Tal como lo había dicho lo ejecutó. La queja estaba fundada en tan sólidos motivos, que no hubo duda posible, y así, el monarca interesóse por la cuita del mercader.

Hicieronse activas pesquisas y pronto fuero... halla los los viajeros, á quienes se sometió á interrogatorio en presencia del monarca.

—Nosotros no hemos encontrado al camello—respondieron unánimemente los cuatro.

El Rey, furioso, les amenazó con todo el peso de su cólera si se obstinaban en la negativa. Todas las amenazas fueron en vano; nada se pudo obtener.

—¿Cómo, pues,—el Rey gritó—si vosotros no habéis retenido el camello, cómo, digo, es posible que sepais que el animal sea ó no cojo y tuerto, que tenga la cola corta ó larga, que esté sano ó enfermo? —El primer viajero contestó:

—Observando las huellas del animal, vi que éstas aparecían de tres en tres y no de cuatro en cuatro: de ello saqué la deducción de que el animal cojeaba.

El segundo viajero habló así:

—Yo obeeervé los árboles del camino: en los del lado izquierdo se veían señales de haberlas rameado en aquel instante; no así en los de la parte derecha: por lo que vine á conocer que el animal era tuerto del ojo derecho.

El tercer compañero se expresó en términos semejantes:

—Durante buen tiempo, observé el camino: ví gotas de sangre, de lo cual inferí que por allí había pasado una bestia que tenía mataduras recientes.

Sin duda alguna, no le hubieran picado las moscas, á poderlas ahuyentar con la cola... Entonces, esta por fuerza había de ser manguada.

El cuarto añadió:

—Fíjandome en las huellas que á su paso dejara el bruto, he conocido que las patas delanteras estaban más firmes que las de atrás, pues quedaban más hondamente impresas: por donde vine á persuadirme de que contraía las patas traseras un fuerte dolor, y que tal dolor era proveniente de enfermedad en los camellos ordinaria. El animal padecía de vientre.

El S berano, lleno de admiración, se puso á considerar que él jamás hubiera adivinado en nada de aquello, y hubo de reconocer entonces que la inteligencia es un talisman que descubre lo más encubierto, y que, en fin, cuando ella no ve las cosas, sabe á livianillas.

E Rey dijo al mercader.

—Ya lo ves, ellos tienen razón: por lo tanto, nada puedo hacer por tí, como no sea ofrecerte una suma con que te consules de la pérdida de tu camello. Pídemela.

Y volviéndose hacia los viajeros añadió:

—Vosotros habéis mostrado una saza idad tan gran, que fuere insensatez dejar que os marcháseis sin más ni más. Quedaos, pues, á mi lado para ayudarme en la gobernación del reino.

He ahí cómo de cuatro insignificantes viajeros se formaron por azar otros tantos Ministros.

EMILIO CHARLES.

DENUNCIA GRAVE

La prensa de anoche da cuenta de una que-

re presentada hace días en el juzgado del distrito de Buenavista, y escribana del Sr. Dalmau, por el teniente fiscal de la Audiencia señor Mens.

La querrela es contra el fiscal sustituto señor Muñoz Torroba, y se refiere á lo ocurrido con el informe que dió en un expediente de indulto.

Según las versiones de los periódicos, el señor Muñoz Torroba informó en el expediente de indulto del agente de Bolsa Sr. Gaytero, aun cuando algunos fiscales se opusieron á ello, por no corresponderle emitir informe á dicho señor.

Pocos días después de dar el informe se presentó en la Audiencia una señora, que resultó ser la esposa del Sr. Gaytero, la cual solicitó hablar con el teniente fiscal.

La entrevista fué larga, y poco después el señor Mena conferenció con el juez de guardia presentando el primero al segundo una querrela por cohecho.

Al siguiente día el asunto pasó al juzgado del distrito de Buenavista, que es al que corresponde.

En la querrela se habla de las pretensiones del fiscal sustituto acerca de la hija del agente de Bolsa, cuyo expediente de indulto había aquél de informar, y se dice, además, que recientemente la esposa del Sr. Gaytero hizo una demanda en la fiscalía de la Audiencia referente á las visitas del fiscal sustituto á su hija.

El juzgado todavía no ha comenzado á practicar diligencias para comprobar la querrela.

Entre tanto el Sr. Muñoz Torroba ha cesado en el cargo de fiscal sustituto, por disposición del fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro.

El Sr. Muñoz Torroba ha entablado recurso contencioso contra dicha determinación.

La señora doña Luisa R. de Gaytero ha dirigido una carta á varios periódicos asegurando que el Sr. Muñoz Torroba, jamás ha realizado cerca de ella ni de persona alguna de su familia actos que no estén dentro de la corrección del más cumplido caballero ni de la seriedad con que debe aquél revestir el desempeño de su cargo.

Desde Ferrol.

Julio 11.

Quiero general.—Se hizo cargo interinamente de la Ayudantía de Marina, el Teniente de navío D. Félix Antelo Rossi.

—Fué asignado al Estado Mayor, sin dejar de pertenecer á la sección de condestables, el Alférez de navío D. Victoriano Sánchez Barcátegui.

—Se presentó de Canarias el Teniente de navío D. Alfredo Vázquez.

Este oficial solicita dos meses de licencia por enfermo.

Contramastres.—El segundo embarcado en el Marqués de Molins, Angel Pedro Méndez, solicita cuatro meses de licencia por enfermo, para Lugo y Ferrol.

Condestables.—Pasa de tinado á la sección, el primero D. Evaristo Romero Orenza.

Practicantes.—Fué alto del Hospital y pasó á la sección, en espera del Marqués de Molins, buque de su destino, el tercero D. Joaquín Molino.

Instancias.—Doña Generosa Otero Hermida, vecina de Mugardos, viuda del segundo Contramaestre Antonio Lago Citulua, pide el abono de unas cantidades que dejó de percibir su finado esposo.

—Solicita pagas de toca doña María Díaz Alvarado, viuda del primer escribiente D. Agustín García Ruiz.

Servicio telegráfico

Porfirio Díaz, reelegido.

Méjico 12.

El general Porfirio Díaz ha sido reelegido presidente de la República por seis años y Corral elegido vicepresidente.

El millón de los Cartujos

Paris 12.

Discutense las conclusiones del Sr. Collin sobre el asunto de los Cartujos.

Los Sres. Martín, Jaurés y Sarrien proponen una orden del día consignando que, según resulta de la información, el honor del Sr. Combes y de su hijo están muy por encima de toda sospecha.

A pesar de la actitud en que se colocan los Sres. Collin y Flandrín pidiendo que sean votadas las conclusiones de la Comisión de información, la Cámara aprueba por 334 votos contra 154 una orden del día propuesta por los grupos de la izquierda, haciendo constar que, tanto el honor del presidente del Ministerio como el de todos los ministros, se hallan muy por encima de toda sospecha ofensiva, y anatematizando las calumnias y á los que las propagan.

Flandrín d. flende la obra realizada por la Comisión.

Cochin censura á los Cartujos por haber hablado en defensa propia.

Se declara cerrada la discusión.

Llegada de S. M.

San Sebastián 13.

A las nueve y veinte de la mañana ha llegado el tren sin novedad.

Sus Majestades y Altezas han tenido un recibimiento muy cariñoso.

Contra la tuberculosis.

Palma 13.

Hoy se han constituido en Mahón las Juntas central y municipal contra la tuberculosis, compuestas de personas influyentes y autorizadas.

El conflicto de los albañiles sigue en el mismo Estado.

El Rey de Tánz en Paris.

Paris 12.—Recibido el 13.

El Presidente de la República ha obsequiado hoy con un banquete al Rey de Tánz, expresándole su gran afecto hacia la población musulmana cuya tradición y bienestar respeta. El Rey contestó al Presidente asegurándole una vez más la fidelidad del pueblo musulmán y haciendo votos por la felicidad de Francia.

Acuerdo anglo-alemán.

Londres 13.

Los periódicos de esta capital se felicitan del acuerdo anglo-alemán, aunque haciendo notar que no tiene el mismo carácter ni la misma importancia que el acuerdo con Francia.

Berlin 13.

El convenio de arbitraje anglo-alemán, análogo á los firmados entre Inglaterra y otros Estados, ha sido firmado por el Ministro Sr. Landsdowne y el Embajador de Alemania.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La salida.

Después de la recepción de despedida verificada ayer tarde en el regío Alcázar y á la cual concurrieron todas las clases de etiqueta, la Real Familia se dirigió á la estación del Norte, donde llegó poco antes de las siete y media.

La concurrencia que esperaba en el trayecto la salió la de los Reyes é Infantas, tributo á las angustias personas una cariñosas despedidas.

En los andenes de la estación se encontraban, aguardando la llegada de la Real Familia, los individuos del Gobierno, las autoridades civiles y militares de Madrid y un público numeroso y distinguido.

Desde el vestíbulo hasta el andén de salida se hallaba formada la guardia de Alabarderos.

Tributo á las reales personas los honores correspondientes una compañía de Infantería con bandera y música.

El rey, que vestía uniforme de Capitán general, pasó revista á las tropas, y momentos después subió al coche.

A las siete y media se puso en marcha el tren real entre los vítores y aplausos de la concurrencia.

Figuraban en ésta, además de los ministros y de las autoridades, los Generales Montes Sierra, Augustí, La Cerda, Beránger, La Riva, Franco, Tovar, Lapuente, Rodríguez de Celis, Santiago, conde de Caspe, Campanones, Maluquer, Huertas, Fuentes, Parra, Ezepeleta, Mangiano, Burgé, Díaz Ceballos, Rubín y Echagüe.

Señores Marqués del Vadillo, Prado y Palacio, Aguilera, Suárez Inclán, Tolosa Latour, Ruiz Jiménez, Castellano, Avilés, Comyn, Conde de Casa-Valencia, Santa María de Paredes, Rolland, Sánchez de Toca (hijo), Marqués de la Vega de Armijo, Duque de Almodóvar, Duque de Bivona, Conde del Casal, Duque de Granada, Conde de Lascoiti, Marqués de Tovar, Marqués de Valdeiglesias, Pando y Valle, Marqués de la Viesca, Viesca (D. Rafael), Dato, Calleja, Conde de Torreznar, Conde de Lara, Martínez Pardo, Mellado, Conde de San Bernardo, Doctor Grinda, Marqués de Santa María de Silveira, Jefes de tren y Directores generales de varios ministerios.

Estaban también en la estación, entre otras damas, la duquesa de Noblejas, marquesa de Arco Hermoso, marquesa del Vadillo, marquesa de la Laguna y sus hijas, marquesa viuda de Hoyos y condesas de Santa María del Villar y Romanones.

La Infanta Isabel se separó de la regia comitiva en Navas de Riofrío, punto desde el cual se dirigió á La Granja.

Noticias oficiales recibidas esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, comunican que la Real Familia ha llegado sin novedad á San Sebastián en cuya población se la ha dispensado un cariñoso recibimiento.

39 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

nuvo á la vida de su padre y habría conseguido matarle si el padre Tomás, el confesor, no lo hubiera evitado interponiéndose entre ambos; que don Silvio en su rabia había herido al confesor, aunque la herida no era peligrosa; que en consecuencia de esto se había tratado de perseguirle y las autoridades le buscaban para darle el castigo debido á la tentativa de asesinato y al sacrilegio; por último que hasta entonces no había sido encontrado y que se suponía que se había escapado á Malta en alguno de los jabeques que hacen la travesía.

Tal era el contenido de la carta de don Felipe, que fué inmediatamente comunica-

da al gobernador y al capitán Wilson á la hora de almorzar.

—Yo lo averiguaré todo, observó el gobernador que mandó hacer pesquisas sobre las noticias contenidas en las cartas.

Juan y Gascoigne meditaban todo el almuerzo y aprovecharon la primera ocasión para escaparse; pocos momentos después el capitán Wilson se levantó para pasar á bordo y envió por ellos, pero no fueron encontrados.

—Ahora lo entiendo todo, Wilson dijo el gobernador; déjelos usted á mi cargo, vaya usted á bordo y no tenga usted cuidado.

Al mismo tiempo nuestros dos guardias marinas habían tomado sus sombreros y se habían dirigido al parapeto de la batería donde no podían ser interrumpidos.

—Ahora, Gascoigne, dijo Juan, ya ve usted el caso en que estamos.

Yo necesito matar á ese tonto hoy mismo y para eso le he traído á usted aquí.

—Convenzo en que hay que matarle, Franco; solamente que mi opinión difiere de la de usted en que quien debe matarle no es usted; sino yo, porque ese hombre me pertenece.

—Discutiremos esa punto, contestó Juan. Ese hombre ha atentado á la vida de mi futuro suegro y por tanto tengo derecho á vengarme de él.

—Perdone usted, Juan, ese hombre es mío porque yo le he descubierto.

Suponga usted que un hombre va andando muchas varas delante de otro, se encuentra un bolsillo y lo levanta; ¿qué derecho tiene el que viene detrás á aquel bolsillo?

Yo he encontrado á ese hombre y usted no.

—Eso está muy bien, Gascoigne; pero suponga usted que el bolsillo que usted recoge es mío, yo tengo derecho á él aunque usted le haya encontrado.

—Tengo otra observación importante que hacer.

Ese hombre es pariente de Inés, y si usted derrama su sangre, por mas que lo merezca, siempre será un obstáculo para el casamiento de usted con Inés, piense usted en ello.

Juan estuvo un rato pensativo.

Después añadió Gascoigne.

—Voy á hacer á usted una observación y es que me hará usted un singular favor dejándome reñir con ese hombre.

—Será el mayor favor que me la hacerle en mi vida y debe usted estarme eternamente obligado.

—Confo en que á él le haré también estarme obligado eternamente á mí, contestó Gascoigne.

Los marinos cuando entran en acción siempre empiezan por discutir sobre la parte de utilidad en las presas que van á

hacer antes de que se haya disparado el primer tiro.

Nuestros dos guardias-marinas procedían en este caso del mismo modo.

Arreglado este punto y convenido que Gascoigne fuera el que riera con don Silvio, Juan pasó á la fonda donde don Silvio había dicho que vivía y enviando su tarjeta por delante siguió al criado que la llevaba.

El criado abrió la puerta y presentó la tarjeta.

—Muy bien, contestó don Silvio; diga usted á ese caballero que pase.

Juan, al oír estas palabras no esperó y entró en el cuarto, donde encontró á don Silvio muy ocupado con una piedra de afilar en la cual estaba aguzando un puñal de dos filos.

El siciliano se adelantó á recibir á nuestro héroe y le ofreció la mano con aparente cordialidad, pero Juan dirigiéndole una mirada de desaffo y dijo:

—Don Silvio, le conocemos á usted; mi objeto al venir aquí es pedir á usted, de parte de mi amigo una satisfacción que usted no merece, pero que nosotros le otorgamos en nuestra indignación por la segunda tentativa de usted contra la vida de don Diego de Ruera.

Si usted sale con vida del desafío con mi amigo, le tendrá usted que sostener con migo.

De todos modos, don Silvio, puede usted creerse afortunado, porque es mejor morir á manos de un caballero, que en el patíbulo.

Don Silvio se volvió mortalmente pálido; su mano por instinto, se dirigió al cinturón donde llevaba el puñal, pero este se había quedado sobre la mesa.

Al fin dijo:

—E-é bien; nos veremos dentro de una hora donde ustedes quieran.

Juan le citó el sitio donde debía verificarse el duelo y salió de la habitación.

El y Gascoigne fueron entonces al alojamiento de un oficial con quien habían hecho

Desde San Fernando.

Del Arsenal.

El vapor Eoalon de nacionalidad inglesa, que se halla en el Arsenal descargando 2.000 toneladas de carbón de Cardiff para los buques de guerra, terminará el miércoles esta faena en cuyo día abandonará el Arsenal.

El «Ponce de León»

Las obras de reparación que en el Arsenal se ejecutaban al cañonero Ponce de León, quedan por completo terminadas, hallándose el buque en espera de órdenes para prestar servicio.

El «Extremadura»

Se ha dispuesto que cuando este buque esté completamente listo se incorpore a la Escuadra.

Lo está de todas sus obras de Artillería y municiones y se activan las reparaciones del mamparo de proa que ejecuta la Constructora Naval.

D. Julián García de la Vega.

El respetable marino, capitán de navío, cuyo nombre dejamos consignado, saldrá para Madrid mañana en el tren expreso.

Maestranza actual.

Después de los últimos despidos habidos en el Arsenal, la maestranza que actualmente existe asciende a 5 0 operarios, cuyo jornal medio de 4-23 pesetas, da un jornal diario de 2.388'80, ó sean 56.851'20 pesetas mensuales.

Los créditos concedidos son, como es sabido, de 6.000 pesetas. La diferencia de 851'20, puede suponerse que será el importe de los faltos al trabajo y en uso de licencia.

Recreo Salamanca.

Como día de moda, habrá concierto por la banda de Ingenieros, estrenándose en el Cine-matógrafo una interesantísima cinta, titulada «Sports de invierno», y en la que en veinticinco cuadros se presentan escenas deportivas de Rusia, Esta los Unidos, Noruega, Suecia, Suiza etc.

También se darán proyecciones a fin del último Concurso hipico, obtenidas por el conocido profesional señor don Ricardo del Rivero.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral para la designación de Presidente de la República norteamericana, se encuentra ahora en todo su apogeo.

Hace pocos días se ha verificado en la ciudad de San Luis la Convención general del partido demócrata, resultando elegido candidato a la presidencia el juez Mister Parker.

El programa de dicha Convención se basa en dos puntos capitales: desaparición del proteccionismo a ultrance que informa la política económica del actual Gobierno, y supresión del imperialismo tal como lo concibe y practica Mr. Roosevelt.

La plataforma democrática propone la revisión de las tarifas aduaneras y la reducción de derechos arancelarios en aquellos productos vendidos por los Estados Unidos al extranjero a precios inferiores a sus similares del país respectivo.

Hace notar el programa que de ocupar el Poder el partido democrático, no empleará el Ejército ni la Marina en asegurar el pago de las deudas contraídas con otras naciones por las Repúblicas de la América Central y del Sur.

«Los Estados Unidos—dice el referido documento—no tienen la misión de intervenir en los asuntos interiores de otros países, ni de imponer la civilización de los blancos a los pueblos de color».

La Convención republicana ha designado como candidato a Mr. Roosevelt, cuya reelección, según todos los informes, se puede considerar asegurada.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 13 DE JULIO

Da principio la sesión a las cuatro menos diez, presidida por el duque de Santo Mauro. En el banco azul el ministro de Agricultura. Apruébase el acta de la sesión de ayer.

El conde de Casa-Valencia pide que se cambie la denominación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por la de Fomento.

El ministro de Agricultura contesta que el nombre no hace a la cosa, ni dificulta la buena marcha de los negocios públicos.

Se pasa a la orden del día, y el Senado pasa a reunirse en secciones, para elegir la Comisión que entrará en el proyecto de ley, sobre pago de atrasos a las Corporaciones civiles y eclesiásticas.

Congreso.

SESION DEL DIA 13 DE JULIO

A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Se aprueba el acta de la anterior.

Preguntas y respuestas.

El Sr. Junoy se ocupa del proceso y prisión del joven propagandista Ramón Aguiló, y denuncia la arbitraria suspensión del mitin organizado por la agrupación infantil republicana de Badalona.

Asociase a los ruegos del señor Lerroux, acerca de los indultos a periodistas y obreros presos, por delitos de imprenta, y estima que el indulto de los de Alcalá del Valle es una verdadera necesidad.

Termina rogando al ministro de la Guerra, proceda a la enajenación de los edificios militares de Barcelona, cuartel del Buen Suceso, San Agustín, Alarazanas y Hospital militar para proceder a la apertura de nuevas construcciones y trabajos que atenúan la crisis obrera.

El Ministro de Gracia y Justicia ofrece te-

ner en cuenta los ruegos que respecto a indultos hace y en lo que afecta a los sucesos de Alcalá del Valle, dice que hay pendiente un expediente gubernativo y una información especial decretada por la fiscalía del Supremo para depurar los hechos.

Añade que desde que vio el carácter de difamación que tanto dentro como fuera tomaba esa cuestión y que se utilizaba para mover la opinión, dió orden de que todo periódico que expusiera la comisión de algún delito fuese requerido para que probara sus asertos.

El Sr. Junoy rectifica y dice que tiene una denuncia suscrita por más de treinta de los martirizados y algunos vecinos de Alcalá del Valle y esa denuncia la llevará el expediente.

El Ministro de Gracia y Justicia le indica que en vez de dar pábulo a rumores debe dirigirse, puesto que tiene pruebas, directamente a los cauces de la justicia.

Yo—dice—con pruebas estaría al lado del que acuse, pero tengo la seguridad de que todo eso está evaporado.

El Sr. Lerroux: Estamos girando alrededor de un sofisma. Yo he visto por mis propios ojos la carne atarazada y con la huella del tormento en los martirizados de Montjuich.

En Sevilla he visto a algunos de los presos de Alcalá, y no he observado esas huellas. Para desvaecer errores, conviene advertir que no son los tribunales los que torturan, sino sus agentes.

De lo que se quejan siempre los presos es de los malos tratos de que son objeto en las prisiones, por los emplea los de las cárceles y por la Guardia civil.

El Sr. Lerroux: En estos asuntos es muy difícil aportar pruebas, porque los torturadores cuidan muy bien de ocultar sus acciones; pero los antecedentes autorizan las hipótesis.

Aclara que él no dirige ataques contra el Instituto, pues cuando venga la República seguirá ese Instituto, si bien con las reformas que hace tiempo debieran haberse realizado en él.

El ministro de la Gobernación interviene brevemente para defender al gobernador de Barcelona, que ordenó la suspensión del mitin de Badalona.

El Conde de Romanones: El 21 de Junio expliqué una interpelación acerca de la necesidad de que se discutiera el proyecto importantísimo de saneamiento de la moneda. Pasó el asunto a la orden del día y más tarde el Sr. Maura, a instancias del Sr. Morot, ofreció solemnemente que continuaría el debate antes de que las Cortes suspendieran sus tareas. ¿Va a continuar la discusión?

El Sr. Maura: Lo único que puede decir a su señoría es que yo, ni en público ni en privado, he puesto trabas a ese asunto.

El Sr. Presidente: Tampoco la Mesa se ha opuesto; pero como se deseaba que el debate continuara sin interrupción y ha sido necesario discutir proyectos de gran importancia, el asunto está aplazado.

El Sr. Conde de Romanones: Ya que todos tenemos el mismo deseo, yo pido que no se cierren las Cortes sin terminar este debate.

El Sr. Maura: Ante la insistencia de S. S. sólo puede decir que la regia prerrogativa no reside en esos bancos. (Rumores.)

El Sr. Lerroux se ocupa del incumplimiento de la ley de Sargentos, para destinos civiles del año 1885.

Se lamenta de las trabas con que tropiezan el solicitar destinos civiles después de haber servido en filas largas años.

El Gobierno ante el temor de que pudieran ser muchos ofebiles, les prohibió el ascenso y ascensos y ni aún ha creado la clase de suboficiales.

No comprende cómo puede servir faltándoles la íntima satisfacción que debieran tener si estuviesen amparados de todos sus derechos.

Pide para los sargentos los destinos de la administración provincial y municipal, y añade que en el Ministerio de la Guerra se están haciendo mangas y capullos de esta ley, pues destinos que debieran ocupar los sargentos los desempeñan paisanos con carácter interino.

Dice que en las provincias son siempre los caeciques los que se oponen al cumplimiento de esta ley.

Enumera varios casos para demostrar las arbitrariedades que se cometen.

El Sr. Maura, dice que los ministros estudiarán cuanto ha expuesto el Sr. Lerroux, porque él les llamará la atención acerca de ello, aunque lo harían sin tal excitación.

Hay que tener en cuenta que la Administración exige cada día más estudios en sus empleados y por eso muchos cargos no los pueden desempeñar por los raros talentos.

De esto no podemos quejarnos.

El Sr. Lerroux: ¿Le modo que hemos de resignarnos a que no se amplíe la ley?

Pero se puede muy bien, a pesar de lo que dice el Presidente del Consejo de ministros, exigir a las Corporaciones a que cumplan la ley, para que no incurran en el delito de prevaricación.

Re cifica brevemente el Sr. Maura y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Morot empieza su discurso, explicando por qué varios marquésos pusieron su firma en la proposición del Sr. Salmerón y en un brillante párrafo que arranca muestras de aprobación en distintos lados de la Cámara, demuestra cómo el partido republicano ha ido acercándose al orden gubernamental desde las reformas del socialismo y de las ideas anarquistas, hasta las templanzas de los que ocupa puestos en el parlamento.

La Escuadra de Togo reforzada. Londres 13. The Daily Express inserta un despacho de Che Fu dando cuenta de que varios buques de gran porte procedentes de Sasebo han sido convenientemente reparados para reforzar la Escuadra del almirante Togo.

El ejército que ataca a Puerto Arturo cuenta 150.000.

Se confirma el descalabro japonés en Puerto Arturo. Londres 13.

Un despacho de Shanghai que publica The Morning Post dice que los japoneses atacaron el domingo los fuertes de la parte Oeste de Port-Arthur; pero tuvieron que replegarse por haber hecho explosión unos barrenos preparados por los rusos y que dieron muerte a 2.800 japoneses.

Exploradores japoneses. San Petersburgo 13.

Empiezan a verse exploradores japoneses a 20 kilómetros de Liao Yang.

Noticias de la guerra. La legación del Japon en Madrid nos comunicó los siguientes datos: «El general Oku dice que en la ocupación de Kaiping las bajas japonesas, durante los días 5, 6 y 7 del corriente fueron 4 muertos y 24 heridos y las de los días 8 y 9 unas 150 próximamente.

En opinión de la misma Legación, el despacho que hemos publicado en la mañana de hoy con referencia a noticias de Shanghai, refleja la verdad de lo ocurrido en los combates alrededor de Port-Arthur, negando exactitud a los primeros informes, que hacían ascender el número de víctimas a 32.000.»

Desde París.

Escriben de París a la Agencia Fabra. «Numerosos diputados de los puertos franceses han visitado al ministro de Hacienda para indicarle la situación desfavorable de nuestros astilleros y la peligrosa falta de trabajo del personal afecto a los mismos, insistiendo en la necesidad de la presentación a las Cámaras del proyecto de ley de Marina mercante.

El ministro prometió que el proyecto será presentado al reanudar aquellas sus tareas en el mes de Octubre, aunque exija nuevos sacrificios a Tesoro.»

«Sibese con referencia a noticias de San Luis que la designación del Juez Mr. Parker, para candidato a la presidencia, no se hizo sin gran oposición por parte de los adversarios.

Al saber M. Bryan, antiguo candidato, que por el anterior se había quebrantado la promesa de no incluir en los artículos del programa el patrón oro, se levantó de la cama, en donde estaba enfermo de pulmonía, y se dirigió a la Convención del partido democrático, en donde se le hizo una gran ovación. Sin embargo, no pudo impedir que se votase una moción declarando que no había lugar al desistimiento de M. Parker.»

SUCESOS

Una mujer quemada. Vicenta Tello, de cuarenta y cinco años, que habita en el Paseo de los Melancólicos, nú. 2, hace tiempo que padece ataques epilépticos.

Ayer noche fué acometida de uno de éstos, cayendo sobre un barrido de agua hirviendo.

La feliz se produjo quemar luras extensas de primero y segundo grado en varias partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro del Puente de Segovia, pasando después a su domicilio.

Accidente del trabajo.

Dos obreros llamados Ventura Brea y Antonio Rodríguez, que estaban trabajando ayer en una fábrica de aserrar maderas, establecida en el paseo de las Yessas, tuvieron la desgracia de que les arrollara una máquina, produciendo al primero varias heridas de profunda naturaleza y dos heridas graves en la mano derecha al segundo.

Los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del Puente de Toledo.

Robo.

A una señora llamada doña Florencia Salmerón Alcantarilla le robaron esta mañana en la calle de Carretas, frente a Correos, un bolsillo de piel que contenía 33 pesetas.

El autor ó autores del hecho no han sido habidos.

Efecto de una salvajada.

A las doce de la noche frente al teatro de Apolo ocurrió un accidente en el que fué víctima el agente de vigilancia del distrito del Hospicio, Francisco Cob S.

A dicha hora un tranvía aplastó una cápsula de revólver, hiriendo en el cuello al agente, que se encontraba cerca.

Al tratarse de un accidente, la herida es leve. Se ignora quién fué el salvaje que coleccionó la cápsula en la vía.

DESCARRILAMIENTO

TELEGRAMA OFICIAL Salamanca 12 (11,30 n.) Gobernador a ministro: Trea nú. 14 de la línea de Salamanca a Paracurra descarriló en estación Babilafuente, sin que tengan que lamentarse desgracias.

Salíó de esta capital máquina y vagón de socorro para encarrilar la máquina, tender y vagón descarrilado.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar a esta Administración el oportuno aviso.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal pendiente entre el Sr. Montero Villegas y el exiliado Sr. Vázquez Guerra, motivada por una carta de éste a aquél.

Como recuerdo de la visita que hizo el Rey a Barcelona, ha sido entregada por don José Ferrer al jefe superior de Palacio, señor duque de Sobomiyor, para que la ofrezca a S. M. una fotografía, enmarcada en artístico marco, del espléndido decorado que lució la fachada de los edificios del arriado de servicio recaudatorio durante real visita a dicha población.

El decorado contenía a los escudos de la provincia, cabezas de partido de la provincia y el escudo de España sujetando la bandera española, coronándolos con guiraldos de luces eléctricas.

Ayer fundaron en Mahón el acorazado Pelayo y el crucero Cardenal Cisneros, que ostenta la insignia del Contraalmirante Santaló.

Dichos buques proceden de Santa Pola.

En una reunión celebrada en la Diputación provincial de Soria, convocada y presidida por el Gobernador Sr. Zapata, ha quedado constituida la Asociación mutua de seguros de cosecha contra los peñascos, con arreglo al proyecto aprobado por la Diputación.

Por unanimidad se otorgó un voto de gracias al Gobernador por su feliz iniciativa.

Después de una larga y penosa enfermedad,

Suspensión de sesiones.

Mañana se leerá en las dos Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Senado tendrá que discutir y votar antes los proyectos relativos a las deudas de Ultramar y al pago de atrasos a las Corporaciones civiles y eclesiásticas, cuyos dictámenes, presentados hoy, han sido declarados urgentes.

Liga Marítima Española.

La Junta Central de la Liga Marítima Española acaba de publicar un interesante folleto conteniendo la Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1903 y 1904 y el acta de la Asamblea legislativa celebrada el día 12 de Junio próximo pasado.

El folleto contiene relación detallada de todos los trabajos realizados, de los éxitos obtenidos en beneficio de todas las clases e industrias marítimas en general, y del desarrollo alcanzado por la Asociación que compete dignamente con sus similares extranjeras.

Se especifican además los ingresos y gastos de Liga, los principales proyectos que se propone realizar durante el ejercicio de 1904-1905, y el personal que forma su Junta Central y las provinciales y locales.

Termina el folleto con una estadística comparativa de las Ligas Marítimas existentes en Junio del corriente año.

Verdaderamente espléndido é interesante resulta el último número de Mercurio. Revista Comercial Ibero-Americana que acaba de publicarse.

Su texto va firmado por ilustradas y competentes firmas, desarrollando temas tan interesantes como podrá apreciarse por el siguiente Sumario:

El aislamiento entre la América del Norte y la América del Sur, F. B.—La evolución del socialismo, E. Saez Escudé.—Los zicobos ante la opinión y la prensa, Eduardo Vincenti.—España y Rusia, S. Muguera.—La Halia, G. Martínez Sierra.—El Granizo, «Els Vells», El Comercio, José Puigollers y Maciá.—VII Congreso Agrícola Catalán-Balear, José Zaneta.—Exposición regional de Córdoba, C. R. J.—Escuela Naval de Comercio.—Propaganda Comercial.—El nuevo Presidente de la República Argentina.—La Voluntad, Tomás Caartero.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sanz.—Crónica Internacional, S. Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Sección Financiera, A. C.

Profusión de grabados de actualidad adornan su texto, y en su sección de anuncios se revela una dirección verdaderamente artística, así por la disposición de los mismos, como por los originales que se inserta.

Acompañ, además, el número que nos ocupa, un hermoso cartel del laureado artista señor Graner, tirado a varias tintas.

Acaba de publicar el núm. 91 la acreditada revista decenal ilustrada Vida marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con una notable «Crónica de la guerra ruso-japonesa» redactada por distinguidos escritores profesionales y otros trabajos de gran actualidad y profusión de grabados como expresa el siguiente sumario:

Tzelo: Crónica internacional, Genaro Alas.—Crónica de la guerra ruso-japonesa, Anilajar, La Llave y Navarrete.—Aplauso y gratitud (Dedativo a la Nacional Española de Salvamento de Naufragos).—El calvario de los alumnos de náutica, José Ricart y Giralt.—Sección de Liga Marítima: Reglamentación de la pesca, Adolfo Navarrete.—La propaganda marítima, Victoriano Suanzes.—Protección a las industrias marítimas en Francia, Adolf Navarrete.—La Marina en el Parlamento.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, flotas y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—General Mironskó, Comandante de los cosacos de la Marina turca.—Crucero ruso Cosmópol, insignia de la Escuela de Wiaivostok.—Rechazando el ataque.—Restos del transporte auxiliar ruso «Sungri».—Vista y plano del puerto de Cuzacoacoclos (los grabados).—Vapor Wolbin, dos grabados.—Escuadrilla de torpederos aguantando un chubasco, cuadro de D. Carlos Itzig.—Batidura del acorazado italiano Regina Elena.—Yawl «Valdora» vendiendo en los regatos de Holigolán.—Aparato de Salvamento Rímaer-k (dos grabados).

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernán Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

DIARIO DE LA MARINA Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Precios de suscripción. UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Quarta plana, Reclamaciones, Noticias.

SEVICIOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este poderoso medicamento, lo recomien tan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

ha fallecido en Alcalá de Henares, donde accidentalmente se hallaba, D. José Briones, antiguo y laborioso empleado en la representación de la Compañía Transatlántica en Madrid, en la que desempeñaba el cargo de cajero.

Descanse en paz. A su desconsolada viuda é hijos enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El escribano del distrito del Hospital Sr. Albornoz, ha presentado providencia de desahucio contra la Empresa del teatro Lírico.

El Consejo penitenciario se reunió ayer tarde. Discutióse la traslación del penal de Melilla a la isla de Salvadora (provincia de Pontevedra). Así se acordó después de un debate en que tomaron parte los Sres. Silvea, Vega de Armijo, Dato y Valdes Rubio.

En su consecuencia se propondrá al Gobierno que se provea de la autorización legislativa correspondiente, ó que recabe la modificación de los artículos 106 y 107 del Código penal.

Un gravísimo suceso acaba de impresionar la opinión pública italiana. Han sido arrestados en Mesina un Capitán de Infantería, Gerardo Escolassi, y su mujer Josefa Zino, que habían robado de las oficinas de la plaza mayor los planes de movilización para la defensa de las costas de Messina.

Se sospecha que los documentos debían de ser vendidos a Francia, ó más probablemente, a Austria.

En casa del Capitán fueron secuestrados por la Policía dos máquinas fotográficas, 3 0 fotografías con documentos, una clase de movilización, títulos de banca y monedas de plata francesas, fotografías del horario ferroviario de guerra y varias cartas muy comprometedoras.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, At contado, Serie F, de 50,000 pts. nominadas, etc.

PARIS 12.—Exterior español 86,35 5 por 100 interior 86,35 LONDRES 13.—Exterior español 86,35

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del «Pizarro» Joaquín María Lazaga

Se venden al precio de UNA PESETA en la librería de Fernán Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

DIARIO DE LA MARINA Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Precios de suscripción. UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Quarta plana, Reclamaciones, Noticias.

SEVICIOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este poderoso medicamento, lo recomien tan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

